

PIQUETE ► *Pobreza ahí, inversamente proporcional a riqueza mal habida de, al menos, 15*

■ La falta de actividad cameral, el argumento de Martínez Bermúdez

Tres municipios indígenas, sin dinero por parálisis legislativa

A punto de concluir su periodo, y diputados no atienden sus problemas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ MARGARITA, POR LA SEGURIDAD

Tras sostener una reunión con Omar García Harfuch, coordinador del capítulo de seguridad de los Diálogos para la Transformación impulsados por Claudia Sheinbaum, y exsecretario de ese rubro en la Ciudad de México. Margarita González Saravia coincidió en que trabajar por la paz en el estado de Morelos requiere seriedad, estrategia y coordinación.

■ El estado, en la etapa más alta de transmisión de la enfermedad viral

Se abultarán los enfermos de covid, pronostica especialista

Necesario, el uso de cubrebocas en las escuelas y espacios cerrados, dice

► 03

■ En sitios como F. Magón, S. María Ahuacatlán, A. Barona y Lagunilla

Soldados tienen que apoyar a Cuernavaca por los delitos

Vázquez Luna reconoce que necesitan tal ayuda para frenar la violencia

► 03

Según el vicepresidente del Consejo Mexicano de Psicología

Preocupa tendencia alcista en violencia entre alumnos

Cuatla, Mor.- Un incremento en los casos de violencia dentro de los planteles de educación básica se han registrado desde el confinamiento provocado por la pandemia del covid-19, situación que adjudican especialistas en psicología, al aumento de la violencia familiar en el periodo en que las personas tuvieron que confinarse en sus hogares y a que los niños han replicado estas conductas de vuelta en las aulas.

► 03

Con el apoyo de la federación, a la que agradeció

Inauguró cancha de fut en Jonacatepec el gobernador

En el municipio de Jonacatepec, este miércoles el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la cancha de fútbol 7 en la Unidad Deportiva "Leandro Valle", ubicada en la cabecera municipal de dicha demarcación, donde reiteró su agradecimiento al gobierno de México por su cercanía con el pueblo de Morelos.

► 0x

Dijo González Saravia tras reunión con García Harfuch

Seguridad requiere seriedad, estrategia y la coordinación

Después de sostener una reunión con Omar García Harfuch, coordinador del capítulo de seguridad de los Diálogos para la Transformación impulsados por Claudia Sheinbaum, Margarita González Saravia coincidió en que trabajar por la seguridad en el estado de Morelos requiere seriedad, estrategia y coordinación. En el encuentro, González Saravia tuvo la oportunidad de dialogar sobre la estrategia de seguridad.

► 0x

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

¿Difamación a Paola Cruz o traición de la diputada?

En la arena política, las acciones hablan más alto que las palabras, quizá por esa razón la figura de Paola Cruz Torres, diputada local de Morena, ha sido sometida a un escrutinio riguroso; y es que en los últimos años, la cuautlense ha caminado por un sendero político peligroso, aliándose con figuras antagónicas a los principios de su partido, alineados con el PAN, PRI y otros detractores del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, representante de Morena. Estas decisiones no solo contradicen las bases del partido, sino que también arrojan dudas sobre su compromiso con la 4T.

POR SUS HECHOS LOS CONOCERÉIS.- El dicho popular "por sus hechos los conoceréis" adquiere una relevancia especial en el caso de Cruz Torres; sobre todo, porque su anhelo de reelección se ve amenazado por las alianzas desleales que ha forjado con la oposición, traicionando así uno de los pilares fundamentales de la 4T: la lealtad a los principios y proyectos del partido. Ahora, la representante popular ante las críticas, busca refugio en acusaciones de difamación, buscando desviar la atención de sus propias acciones.

El presidente de México y líder moral de Morena, Andrés Manuel López Obrador, señaló en una de sus tantas máximas a los diputados de Morelos, incluyendo a Paola Cruz, por su defensa al fiscal Uriel Carmona, a pesar de sus vínculos con delitos graves. Este respaldo incondicional a figuras cuestionables revela una falta de compromiso con la justicia y la transparencia, priorizando intereses personales sobre el bienestar de la comunidad.

Es esencial presentar pruebas concretas para respaldar estas afirmaciones. En octubre pasado, López Obrador destacó la postura de los legisladores de Morena que respaldaron a Carmona, a pesar de sus acciones cuestionables. Entre ellos se encuentra Cruz Torres, quien forma parte del grupo G14 que ha respaldado al fiscal de manera incondicional. Este comportamiento contradice abiertamente los valores y principios del partido y, por extensión, los intereses de quienes confiaron en ella como representante popular.

La traición no solo yace en las acciones individuales de

Cruz Torres, sino también en el impacto colectivo que estas decisiones tienen en la confianza del electorado hacia el partido y el gobierno. La ciudadanía merece representantes comprometidos con la transformación y el progreso, no aliados oportunistas que sacrifican los ideales por intereses personales.

En conclusión, la trayectoria política de Paola Cruz Torres arroja serias dudas sobre su idoneidad como representante popular. Su alianza con la oposición y su defensa de figuras cuestionables ponen en tela de juicio su lealtad a los principios de la 4T y su compromiso con el bienestar de la sociedad. Es hora de que los representantes populares rindan cuentas por sus acciones y sean verdaderos agentes del cambio que prometen ser.

MORENA MORELOS.- El delegado en funciones de presidente de Morena en Morelos, Ulises Bravo, de igual manera desde diciembre del año pasado anunció una purga interna, sobre todo, la advertencia a los diputados locales que votaron a favor del fiscal Uriel Carmona, revela una tendencia autoritaria que busca silenciar cualquier disidencia interna. Más preocupante aún es la justificación de esta medida bajo el pretexto de evaluar el "actuar" de los diputados, más allá de su ideología partidista.

La asociación Gustavo Salgado, también llevaron el caso de los diputados Paola Cruz, Macrina Vallejo, Alberto Sánchez fueron a la CDMX a presentar su solicitud de expulsión ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, acusados de traición y presunta corrupción, sin una debida investigación ni proceso transparente.

Además, la asignación de recursos públicos de manera parcializada, favoreciendo a municipios con tendencia política afín y desatendiendo a otros, como denuncia el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, refleja una práctica clientelista y antidemocrática. La politización extrema de la gestión pública es un claro síntoma de la falta de voluntad para construir un estado basado en la igualdad y la justicia social.

Hay muchos temas que hablar, el presupuesto que no se

aprobó en el 2022 en contra de Morena y su gobernador por los propios representantes guindas en el Congreso; la autorización del paquete económico en este año sin favorecer a los indígenas, entre muchos otros temas que con gusto estaremos analizando en entregas posteriores.

SINOPSIS.- La efervescencia política en Morelos se intensifica con la llegada de nuevas figuras y alianzas que prometen ofrecer alternativas para el futuro del estado. La entrada en escena de Mayela Alemán, ex presidenta del Sistema DIF Estatal, y Jorge Arizmendi, ex diputado local y empresario de la educación, bajo la bandera de la llamada "fórmula naranja", pretende ofrecer una opción fresca y diferente para los votantes.

Por otro lado, la coalición encabezada por Víctor Mercado, ex coordinador de Asesores del gobierno estatal, y la diputada federal Juanita Guerra, respaldada por Morena, busca consolidar su posición en el Senado; vale la pena reflexionar sobre si esta coalición realmente representa los ideales y principios originales del partido o si se ha desviado hacia una agenda que no responde verdaderamente a los intereses de la población.

El Frente Amplio en Morelos, conformado por el PRD, PRI, PAN y RSP, presenta otra opción, encabezada por Luz María Figueroa Villa y el actual senador Ángel García Yáñez. Esta alianza, si bien puede parecer prometedor en términos de diversidad ideológica, también genera dudas sobre la coherencia y la capacidad para ofrecer un verdadero cambio en el estado.

En medio de este panorama político diverso, es esencial que la ciudadanía examine de manera crítica las propuestas y los antecedentes de cada candidato y coalición; no basta con aceptar las opciones presentadas superficialmente; se requiere un análisis profundo de quiénes son realmente aquellos que aspiran a dirigir el destino de Morelos y qué intereses representan.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



La Hidra contemporánea del cáncer

En materia de perspectiva de género existen también riesgos compartidos, entre hombre y mujeres, debido a cambio de hábitos que implican a la salud emocional, mental y física. Uno de esos riesgos que no es reciente, pero sí en cambio, su drástico incremento, es el de padecer algún tipo de cáncer.

El pasado 4 de febrero, precisamente, se conmemoró El Día Mundial de Lucha contra el Cáncer en una jornada que se realiza a nivel internacional desde el año 2000, a iniciativa del gobierno de Francia, aceptado y promovido por la Unesco para reflexionar y concientizar sobre esta enfermedad que afecta a millones de seres humanos.

La prevalencia del consumo de tabaco entre las y los jóvenes es similar en ambos sexos desde los inicios de este siglo, según demuestran las encuestas nacionales de salud de varios países. Esto no es una buena noticia, ya que esto se debe al notable descenso del consumo entre hombres, pero no tanto en las mujeres, pues algunas de ellas asumen esta práctica como una prerrogativa de equidad e igualdad.

De ahí que uno de los retos al recordarse el Día Mundial en la Lucha contra el Cáncer, es dar prioridad a la prevención del tabaquismo ante la epidemia de cáncer de pulmón en mujeres a edades más tempranas, por lo que se ha incrementado la difusión contra el uso de tabaco como factor de riesgo y, en años recientes, del vapeo o cigarrillos electrónicos.

Frente a las cifras del incremento del tabaquismo en mujeres jóvenes y sin importar condiciones socioeconómicas, las autoridades sanitarias de México y muchos países más han asumido la urgencia de las acciones preventivas del cáncer, con énfasis en la perspectiva de género, es decir, combatir y erradicar la falsa noción de que el uso de tabaco es un distintivo de autonomía femenina y de igualdad ante los hombres.

Otra vertiente a considerar como parte del Día Mundial contra el Cáncer, son factores compartidos por otros estilos de vida similares entre hombres y mujeres, como lo son, la obesidad y el sobrepeso debido a hábitos alimenticios erróneos; además de carcinógenos ambientales, como la

exposición excesiva al sol y algunos más de tipo social y laboral, así como la prevención del consumo inmoderado de alcohol, de igual manera, entre hombres y mujeres jóvenes.

Como puede advertirse en este breve repaso de los factores sociales propicios del cáncer, falta por incluir aquellos determinismos y predisposiciones biológicas, genéticas, psicológicas y culturales que están en el espectro de riesgos del cáncer, por lo que estamos ante la encarnación del mito de La Hidra de Lera que poseía la facultad de regenerar dos cabezas por cada una que perdía o le era amputada.

Sin embargo, al igual que el héroe griego Hércules quien, en uno de sus doce trabajos mató al antiguo y despiadado monstruo acuático gigante, así hoy podemos y debemos descabezar al monstruo del cáncer agazapado en destructivos estilos de vida que a mediano y largo plazo, significan casos de hombres y mujeres con baja calidad de vida y umbral de mortandad temprana.

Entre estos, podemos destacar el tabaquismo y el sobrepeso, sobre todo en edades jóvenes, la prevención de Un objetivo específico del cáncer es la prevención de la exposición excesiva al sol y la vacunación sobre la hepatitis B y el virus del papiloma humano.

En el #DíaMundialContraElCáncer La perspectiva del género en el cáncer ha formado parte de la gran mayoría de análisis del impacto de esta enfermedad, dada su indudable relevancia. Los retos Un tercer ámbito en el cual la perspectiva de género es muy relevante es el análisis de los factores de riesgo relacionados con el cáncer. Nos centraremos en el tabaquismo como factor más reconocido e investigado por su fuerte, consistente y establecida asociación con numerosos tipos de cáncer, aunque otros factores como la obesidad y el sobrepeso o la exposición solar intensa también tienen aspectos de género muy relevantes. Como hemos comentado previamente, un aspecto que durante muchos años ha definido la incidencia del cáncer en nuestro país ha sido la muy baja frecuencia de los tumores relacionados con el tabaco y singularmente, el cáncer de pulmón al ser el que ha mostrado un mayor

riesgo atribuible, en torno al 80% de estos cánceres se asocian al tabaquismo.

Desde hace algunos años, se han reconstruido las cohortes históricas de inicio del consumo de tabaco en nuestro país y se ha podido observar que las mujeres no empezaron a fumar de forma importante hasta los años setenta y solo en las cohortes jóvenes; y que la epidemia del tabaquismo empezó en las mujeres de nivel socio-económico más elevado para posteriormente difundirse entre las de nivel bajo, mientras que en los años ochenta el proceso de abandonar el hábito tabáquico se inició también en las de nivel socio-económico más elevado (Borras et al., 2000). En este sentido, la diseminación de la epidemia del tabaquismo siguió un patrón de difusión de la innovación muy marcado. La epidemia del tabaquismo se sigue habitualmente de la epidemia del cáncer de pulmón al cabo de 35-40 años, lo cual estamos comprobando actualmente en nuestro caso, tal y como era previsible (Bilal et al., 2014). (Tabla 1). Los esfuerzos de prevención deben ser diferenciales según género, porque las motivaciones para fumar y para dejar de hacerlo pueden ser también distintas (Dixon y Banwell, 2009). Un elemento clave es el retraso en la edad de inicio para fumar y el adelanto de la edad de abandono del tabaquismo y este debe ser un objetivo crucial de las estrategias preventivas del consumo de tabaco en nuestro país. Los progresos son manifiestos, pero queda mucho por hacer en este ámbito clave de la prevención del cáncer y de múltiples enfermedades crónicas. Los datos de la Tabla 1 y de la Figura 1 muestran gráficamente el progreso y el reto de continuar el mismo en los próximos años.

Los principales objetivos en el ámbito preventivo son compartidos con otras estrategias al tener en común muchos factores de riesgo con patologías crónicas. Los objetivos de cribado se centran en el de cáncer de mama bienal entre 50 y 69 años mediante mamografía, la detección precoz del cáncer de cuello uterino mediante citología, aunque evidencia reciente también permite utilizar la detección del virus del papiloma humano en la citología; y la de cáncer colorrectal mediante detección de sangre oculta en las heces bienalmente entre 50 y 69 años.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

La falta de actividad cameral, el argumento de Martínez Bermúdez

Tres municipios indígenas, sin dinero por parálisis legislativa

A punto de concluir su periodo, y diputados no atienden sus problemas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En el Congreso del estado sí hubo parálisis legislativa, reconoció el diputado de Morena, Alejandro Martínez Bermúdez, tras señalar que la falta de acuerdo entre los 20 diputados impidió dotar de los recursos económicos a los tres municipios indígenas de Morelos: Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla (que hoy en día no tienen recursos para obra pública). Martínez Bermúdez, también coordinador del grupo parlamentario de Morena lamentó que en años anteriores la falta de consenso entre diputados obstaculizó los avances significativos, con

excepción del año 2023, donde sí lograron ponerse de acuerdo con el G14 y aprobar el presupuesto para el 2024.

Atribuyó la falta de diálogo y coincidencias entre los grupos parlamentarios como la causa principal de la problemática, impidiendo destinar herramientas jurídicas y económicas para un presupuesto digno en los ayuntamientos indígenas, tal y como lo han demandado y criticado los presidentes de los consejos municipales indígenas de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla.

El legislador que recientemente decidió retirarse del Comité Directivo Estatal de Morena su solicitud para contender por la candidatura a la diputación y reelegirse, responsabilizó a la Legislatura LIII de haber creado los tres municipios indígenas pero sin dotarles de las herramientas ni asignarles un ordenamiento adecuado, para

que se les pudiera hacer la entrega correspondiente de los recursos económicos que requieren.

Reconoció incluso, que el tema es complicado por la falta de normatividad en la adjudicación de nuevos municipios indígenas, generando con ello problemas y descontento entre la población aunque anticipó que tendrán que abordar estos temas pendientes.

Sin embargo, al preguntarle porque en dos años y medio que lleva la actual legislatura LV no han logrado atender y resolver esa grave problemática que dejó sin presupuesto a los tres municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxo-

cotla, aseguró que se debió a los problemas de la parálisis legislativa que se vivió en el Congreso del Estado.

En ese sentido, el diputado de Morena instó a sus colegas legisladores a priorizar el diálogo y el consenso en la toma de decisiones, buscando siempre el beneficio de todas las regiones y grupos sociales en el estado. Asimismo, se comprometió a trabajar en la creación y revisión de legislación pertinente que contribuya a resolver los problemas estructurales que afectan a los municipios indígenas y a promover su desarrollo integral.

Preocupa tendencia alcista en violencia entre alumnos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Un incremento en los casos de violencia dentro de los planteles de educación básica se han registrado desde el confinamiento provocado por la pandemia del covid-19, situación que adjudican especialistas en psicología, al aumento de la violencia familiar en el periodo en que las personas tuvieron que confinarse en sus hogares y a que los niños han replicado estas conductas de vuelta en las aulas.

El vicepresidente del Consejo Mexicano de Psicología, Samuel Islas Ramos reveló que se debe de atender esta problemática desde la raíz, especialmente si se considera que los casos de violencia no atendidos pueden derivar en problemas de depresión o, lo que es más grave, llevar a los menores a autoinfligirse heridas o, incluso, suicidarse.

“Tenemos muchas conductas de riesgo, muchos momentos que están alterando a los niños. Si tuvimos violencia familiar en la pandemia, invariablemente está impactando en la violencia escolar; definitivamente, el nivel de violencia en las escuelas se está incrementando de forma alarmante”, expuso.

Por su parte, la psicóloga Nara Terrones, de Cuautla, manifestó que cada vez más niños tratan de quitarse la vida al ser vícti-

mas de violencia en las escuelas de esta localidad, principalmente en planteles educativos del sector privado, lo que se ha reflejado en el creciente número de visitas de madres que buscan apoyo para sus hijos.

La psicóloga, quien también es madre de familia, reconoció que ha vivido esta situación en carne propia, al tener un hijo que fue víctima de violencia, pero también con las madres que recurren a ella cuando sus hijos presentan lesiones autoinfligidas.

“Los patrones de conducta delictiva son alarmantes. El hecho de normalizar justamente el que es una travesura, el imitar conductas y llevarlas a cabo es algo que podemos ver en las escuelas, sobre todo en las escuelas particulares, que son las principales en recibir ese tipo de situaciones de acoso y violencia, aunque también se da en las escuelas federales”, abundó.

Ante este panorama, consideró necesario que cada plantel educativo cuente con un departamento psicológico para detectar casos de violencia escolar desde su origen. “Han llegado ya con lesiones graves, ya han llegado con intento de suicidio. Los papás se han dado cuenta, han detectado esta situación, pero desafortunadamente no han llegado a la denuncia por miedo, por represalias, por muchos factores”, precisó.

Se abultarán los enfermos de covid, pronostica especialista

GUADALUPE FLORES

Morelos se encuentra en la etapa más alta de transmisión de covid-19, alertó un investigador del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y advirtió que en dos semanas más se espera un repunte de personas con la variante Omicrón “JN-1 Pirola” del virus.

En entrevista, Fidel Alejandro Sánchez Flores, expresidente de la Academia de Ciencias de Morelos e investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM confirmó que Morelos se encuentra en etapa alta de transmisión de covid-19, pero además la nueva variante afecta a los intestinos,

por ello, la urgencia en retomar el lavado de manos.

Para el investigador sí es necesario el uso de cubrebocas en salones de clases y en todos los espacios cerrados.

También enfatizó que por la cercanía con la Ciudad de México aumenta el riesgo de contagios, debido a que la entidad vecina encabeza los estados con más casos. Además, dijo que la falta de pruebas para detectar a personas con posible contagio de covid-19 en Morelos, impide tener un muestreo más completo.

Finalmente, el expresidente de la Academia de Ciencias de Morelos, comentó que con la nueva variante JN-1 es necesario que la gente se inmunice.

Soldados tienen que apoyar a Cuernavaca por los delitos

GUADALUPE FLORES

Militares participan en operativos para detener motocicletas que circulan de manera irregular por Cuernavaca.

Los soldados tendrán presencia en las colonias con más incidencia delictiva como Flores Magón, Santa María Ahuacatitlán, Antonio Barona y Lagunilla.

Sobre esto, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Sepnac) de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, reconoció que necesitan el apoyo de militares para frenar eventos de violencia en la capital.

En entrevista, confirmó que elementos de la Secretaría de Defen-

sa Nacional (Sedena) participan en los operativos de seguridad de la dependencia municipal.

Informó que policías y militares recuperaron más de 20 motos en operativos, además de 11 vehículos realizado durante este martes 6 de febrero.

Aunque aseguró que los elementos castrenses sólo se encargan de colocar perímetros en las áreas donde se realiza el operativo para aseguramiento de motocicletas.

Finalmente, dijo que durante el mes de febrero la milicia y la policía preventiva implementarán los operativos para motos con el objetivo de fortalecer la seguridad en la ciudad.



UN INCREMENTO en los casos de violencia dentro de los planteles de educación básica se han registrado desde el confinamiento por la pandemia del covid-19, situación que adjudican especialistas al aumento de la violencia familiar.



**Porque lo utilizas
para lo que quieras**



¡Fonacot es el crédito!



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO
fonacot**

Con el apoyo de la federación, a la que agradeció

Inauguró cancha de fut en Jonacatepec el gobernador

DE LA REDACCIÓN

En el municipio de Jonacatepec, este miércoles el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la cancha de fútbol 7 en la Unidad Deportiva "Leandro Valle", ubicada en la cabecera municipal de dicha demarcación, donde reiteró su agradecimiento al gobierno de México por su cercanía con el pueblo de Morelos.

"En especial al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu); este tipo de obras nos llenan de alegría", expresó.

Lo anterior se da bajo el compromiso del gobierno estatal y la federación de recuperar espacios públicos, y así abonar a la reconstrucción del tejido social y hacer que, a través de

la cultura y el deporte, la ciudadanía tenga mejores oportunidades de vida.

El jefe del Ejecutivo estatal refirió que obras como esta ofrecen a la ciudadanía nuevos espacios para vivir en un mejor ambiente, en especial a la juventud, ya que el deporte y la convivencia social la aleja de malos pasos.

"El deporte es una gran alternativa para salir adelante en la vida, invito a los padres de familia, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a construir un desarrollo sano mediante la actividad física, ¡si yo pude, ustedes pueden!", señaló.

Cuauhtémoc Blanco mencionó que los "caminos cortos" jamás serán opción, "los invito a que aprovechen al máximo esta cancha. Tengo la certeza de que en este tipo de campos habrán de surgir los gran-

des talentos del deporte mexicano". Cabe destacar que para la renovación de la cancha deportiva se efectuó una inversión de 14 millones de pesos, lo cual beneficiará no sólo a las familias de la demarcación, sino de la región oriente.

Dicho espacio cuenta con pasto sintético, módulo de gradas, módulo de vestidores y sanitarios, así como áreas comunes con espacios de recreación familiar.

Asimismo, Jonacatepec es uno de los 23 municipios en los cuales la Sedatu realizará la construcción o renovación de 45 unidades deportivas, con una inversión estimada de 775 millones de pesos, que son parte de los más de dos mil 650 millones de pesos que la dependencia federal, a gestión del Gobernador, invierte en obras en los 36 municipios de Morelos.

La exposición de los trabajos realizados estuvo a cargo de Brenda García Pineda, titular de la Oficina de Representación en Morelos de la Sedatu, quien manifestó que la gestión de Cuauhtémoc Blanco ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue fundamental para que ésta y otras obras llegaran a Morelos "y por supuesto, todo esto se materializa a través de esa coordinación entre los tres niveles de gobierno".

En su intervención, Brenda Guerra Valaguez, alcaldesa de Jonacatepec, aseveró que esta acción es muestra de que cuando se trabaja en equipo se obtienen resultados de gran impacto para el estado.

A nombre de la comunidad, la deportista Xochiquetzali Rojas Román agradeció al Gobernador por esta obra, al tiempo de resaltar que será de gran utilidad para las juventudes de la región oriente.

Por último, Cuauhtémoc Blanco realizó el tradicional corte de listón

inaugural y efectuó un tiro a gol; además, entregó material deportivo a diversos equipos de fútbol y recorrió las instalaciones, acompañado de integrantes de su gabinete, así como autoridades estatales, federales y municipales, así como población en general.

Seguridad requiere seriedad, estrategia y la coordinación

DE LA REDACCIÓN

Después de sostener una reunión con Omar García Harfuch, coordinador del capítulo de seguridad de los Diálogos para la Transformación impulsados por Claudia Sheinbaum, Margarita González Saravia coincidió en que trabajar por la seguridad en el estado de Morelos requiere seriedad, estrategia y coordinación.

En el encuentro, González Saravia tuvo la oportunidad de dialogar sobre la estrategia de seguridad, que el también ex secretario de seguridad ciudadana desarrolló en la Ciudad de México.

Hablaron sobre cómo la implementación de tecnología, la generación de mejores condiciones laborales para policías y un sistema efectivo de procuración de justicia pueden impulsar la cultura de paz.

Reconocieron que, con honestidad y trabajo, en la CDMX se redujeron a menos de la mitad los delitos

de alto impacto, se incrementó el sueldo y se mejoró la formación de los elementos policíacos y se implementaron soluciones tecnológicas que mejoraron la protección de la ciudadanía.

Cabe mencionar que durante la gestión de la doctora Claudia Sheinbaum, se innovó en medidas que fueron claves para tener resultados positivos en la CDMX, poniendo atención a las causas del delito, fortaleciendo la policía, aplicando inteligencia y mejorando los procesos de investigación.

García Harfuch resaltó que trabajar en conjunto con diferentes niveles de gobierno es fundamental para contar con modelos de seguridad efectivos, por lo que Morelos no puede ser la excepción para garantizar el bienestar de los ciudadanos.

Por su parte, González Saravia señaló que en Morelos "tenemos mucho que aprender de lo aplicado y mucho que incorporar en la construcción de paz para nuestra gente".



EN EL MUNICIPIO de Jonacatepec, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la cancha de fútbol 7 en la Unidad Deportiva "Leandro Valle", ubicada en la cabecera municipal de dicha demarcación.



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**EN NOVIEMBRE ROMPIMOS RÉCORD
CON MÁS DE 224 MIL NUEVOS
EMPLEOS CREADOS**

¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!

Más páginas web fraudulentas en venta de autos, viajes, otros

GUADALUPE FLORES

Ahora surgen más páginas web fraudulentas, incluso son nuevas modalidades de fraude, alertó la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública. El presidente de la Red, Rafael Rueda Moncalian informó que las

páginas web fraudulentas ofrecen venta de autos, casas, ropa, joyería, viajes, contratación de personal y boletos de shows.

“Lamentablemente han aumentado las páginas falsas donde incautan a la gente y piden dinero”, dijo.

Pero comentó que en lo que va del

2024 se reportó una proliferación de cuentas de internet falsas para cometer fraudes y extorsiones.

También reconoció que existe un auge de nuevos esquemas de fraude, el cual consiste en engañar a las personas a través de pseudoagencias.

Por ello, Rafael Rueda recomendó

a los ciudadanos tener cuidado e identificar ofertas falsas. Finalmente, dijo que la gente no

está identificando las páginas que son un fraude, y tampoco denuncian.

Campesinos creen que agua almacenada será insuficiente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de conocer que las presas de la entidad sólo alcanzaron el 50 por ciento de su capacidad, lo que podría impactar negativamente en la producción de azúcar y, en consecuencia, en menos ingresos económicos para los campesinos, productores de caña de la región oriente de Morelos mostraron su preocupación por la falta de agua para el riego de sus cultivos.

Miguel Barranco García presidente de la Unión Local de Productores de Caña (ULPCA), de la zona de influencia del ingenio Central Casasano, señaló que con el apoyo de la dirigencia nacional de esa organización cañera, se buscan alternativas para hacerle frente a la sequía, con la asesoría de expertos agropecuario.

Además, apuntó que se tendrá que buscar asesoría para la tecnificación

del riego, ya sea por goteo o aspersión, la utilización de maduradores o alguna otra alternativa que les garantice mantener el nivel de KARBE (Kilogramos de Azúcar Recuperables Base Estándar), que es lo que define la producción de azúcar y los ingresos de los campesinos.

Exteriorizó que también se analiza la disponibilidad del agua rodada, con el fin de establecer un mecanismo de tandeo, mediante un calendario de riegos que permita a todos los productores sacar sus cultivos lo mejor posible.

Por otra parte, Barranco García reveló que en este periodo de zafra la organización que representa y también su similar de la zona de influencia del ingenio Emiliano Zapata, de Zacatepec, en la región Sur-Poniente, enfrentan la falta de jornaleros; esta problemática afecta la cuestión economía de los productores.

Dijo que esta situación es derivada de que los jornaleros trabajan de

manera temporal en cosechas agrícolas, por lo que, dejan el oficio y buscan otras actividades económicas para obtener recursos, aclaró el líder de cañeros.

Expresó que la falta de cortadores de caña, que cada vez es más difícil conseguirlos, los está encaminando a incorporar máquinas cortadoras, lo que afectará el rendimiento del KARBE, pues el corte manual permite aprovechar más la vara dulce. “El oficio se ha perdido, ya no es tan habitual ver cortadores de caña, es una realidad y nos cuesta cada día más y más trabajo tener cortadores y debemos traer de otros estados como Chiapas para que lo puedan hacer”, detalló.

Expresó que la zona oriente no es la única afectada por la falta de jornaleros, también en la zona sur el Ingenio Emiliano Zapata, de Zacatepec presenta un déficit, por lo que recurrieron a contratar personal de otros estados, como Chiapas y Guerrero

Exigen la atención de gobiernos hacia los pobres; habrá marcha

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del Movimiento Antorcha Campesina anunciaron una movilización para el próximo 13 de febrero con el fin de exigir que las autoridades de los tres niveles de gobierno atiendan sus diferentes peticiones.

Así lo dio a conocer en conferencia de prensa la dirigente de dicha organización en la entidad, Camelia Domínguez, quien precisó que han entregado pliegos petitorios a nivel federal, estatal y municipal, para que las autoridades realicen obras en comunidades de bajos recursos como lo son pavimentaciones y electrificaciones.

“Hemos tocado las puertas en varias ocasiones, tanto con el gobierno de López Obrador, el Gobierno del estado y por supuesto que con el Ayuntamiento de Cuernavaca, éste fue el último lugar a donde fuimos y presentamos nuestro pliego petitorio que es un muy básico y es una lucha que tenemos constante, la electrificación de las colonias en donde no hay electricidad y

también su pavimentación, que se hagan los trabajos necesarios para garantizar que las familias vivan en condiciones adecuadas”, explicó.

Sin embargo, la activista mencionó que hasta el momento no han recibido una respuesta por parte de ninguna autoridad por lo que saldrá el próximo 13 de febrero a manifestarse con la finalidad de exigir una respuesta a sus demandas.

“No hemos recibido ninguna respuesta, ya pasó el primer mes del año y nadie nos atendió, ni siquiera sabemos si ya leyeron nuestras peticiones, es por eso que hemos decidido salir a las calles, traer a miles de antorchistas para presionar a las autoridades y que nos den una respuesta a nuestras demandas, vamos a seguir con la lucha y vamos a mostrar que aquí hay una organización que quiere ser escuchada”, concluyó Camelia Domínguez.

Cabe mencionar, que la manifestación que realizarán se llevará a cabo por las calles del Centro Histórico de Cuernavaca.





5
INFORME
Cuauhtémoc
Blanco
2023



El Gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco te invita al evento con motivo del:

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

JUE / 15 / FEB

AL TÉRMINO DEL EVENTO SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE:

Banda EL RECODO
de Cruz Lizárraga



PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA, MORELOS

SIN COSTO

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 23 de Enero de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 331/2023 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS GUADALUPE PÉREZ GONZÁLEZ, quien falleció el día trece de febrero de dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio ubicado en Avenida Plan de Ayala, número 1201, Colonia Flores Magón, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
ENCARGADA DE DESPACHO POR
MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO
QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA IRIS FLORES DELGADO.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 10 de Enero de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 447/2023 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIA MORA ROJAS, quien falleció el día veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Juan Sarabia sin número, Colonia Flores Magón, Municipio de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62370. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, ROCIO CORONEL LANDA y KARYME ALVAREZ CORONEL, por su propio derecho y en su carácter de cónyuge superviviente y descendiente en primer grado, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JUAN ALVAREZ ESTRADA, quien falleciera a las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil cinco, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Tabachines 10, Colonia Benito Juárez, Emiliano Zapata; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 648/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN
Jiutepec, Morelos a dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro.

Secretaria de Acuerdos

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZALEZ DELGADO.
Primer Secretaría de Acuerdos Encargada de Despacho Por
Ministerio de Ley del Juzgado Primero Familiar de Primera
Instancia del Noveno Distrito Judicial Del Estado

EDICTO

MARGARITA GALVÁN ORTIZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
PRESENTE.

Se le hace saber que en el expediente número 454/2022-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ GONZÁLEZ ROMERO, denunciado por ABEL GONZÁLEZ GALVÁN y HECTOR GONZÁLEZ GALVÁN, denuncia admitida a trámite por auto de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, en esa tesitura y en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio de la presunta heredera MARGARITA GALVÁN ORTIZ, mediante auto de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se ordeno la notificación a la presunta heredera por medio de edictos, concediéndole un plazo legal de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación, a efecto de comparecer a deducir sus derechos hereditarios que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, copia de la demanda y documentos fundatorios de la misma.

De igual forma requiérase a la mencionada, para que dentro del mismo plazo señalado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitidos por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en la sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial publicado por éste Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 30 de enero de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ROSA HERMELINDA, NIEVES ARACELI, GRISelda CLEMENTINA, BLANCA ESTELA Y MARTHA LAURA de apellidos ACEVEDO SÁNCHEZ, denunciando la Sucesión Testamentaria a Bienes de ESTELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, quien falleció el día veintidós de octubre de dos mil veintidós, en el Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, quien tuvo su último domicilio en calle cinco de febrero, colonia Miguel Hidalgo, Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 549/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos, en la inteligencia que los edictos deberán publicarse en días hábiles.

Puente de Ixtla, Morelos, 19 de enero de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DAIRA GUADALUPE ALTAMIRANO ROMÁN.

ENCARGADA DE DESPACHO POR
MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO
CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MENDZA SALGADO.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 467/2023-1 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por RENATO ORTIZ RUBIO, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende, número setenta y ocho, Colonia Centro, Municipio de Axochiapan Morelos antes identificado como calle Allende, sin número, Axochiapan Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

• Al NORTE, en 14.00 metros colinda con FILLIBERTO LEÓN.

• Al SUR, en 14.00 metros colinda con inmueble propiedad del suscrito RENATO ORTIZ RUBIO, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 124 DE LA CALLE MATAMOROS, ESQUINA ALLENDE

• AL ORIENTE, en 8.35 metros colinda con inmueble de JOVITA ORTIZ RUBIO, CON ENTRADA SOBRE CALLE MATAMOROS NÚMERO 122.

• Al Poniente, en 8.35 metros colinda con calle Allende

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 116.90 METROS CUADRADOS, para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley.

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de diez en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de Enero del 2024.

ATENTAMENTE.
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ ISLAS EN
EL LUGAR DONDE
SE ENCUENTRE:

En el expediente número 329/2023-1, relativo al juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por SIMON LIVERA TORRES en contra de MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ ISLAS, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, mediante auto admisorio de fecha doce de julio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ ISLAS, así como del auto de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda; asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción de este Juzgado con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, término que empezara a correr a partir del día siguiente de la última publicación y que se ordena fijar en la puerta del Juzgado una copia del Edicto ordenado en líneas; que anteceden, esto por conducto de la actuario de la adscripción, en el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su purificación por tres veces de tres en tres días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

Yautepec, Morelos, a 24 de enero de 2024

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Lic. Cristina Lorena Morales Jiménez

JUEZA PRIMERA CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS
Vo.Bo.